

INFORME DE SEGUIMIENTOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

**Segundo
Trimestre del 2026**

Oficina Asesora de Planeación



INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito realizar el seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión del Ministerio del Deporte correspondiente al **segundo trimestre de la vigencia 2026**, comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2026.

El seguimiento se estructura a partir de la información registrada en la **Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP**, administrada por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, y comprende el análisis de la ejecución de los recursos de inversión y del avance físico de los proyectos. De acuerdo con la metodología institucional, el seguimiento se realiza de manera mensual y se consolida trimestralmente, considerando los componentes **financiero y físico** de los proyectos de inversión. La Oficina Asesora de Planeación verifica la oportunidad y calidad de la información registrada por las dependencias responsables.

Para el segundo trimestre de 2026, el análisis debe permitir identificar el comportamiento de los proyectos frente a las metas programadas, establecer posibles brechas entre la ejecución financiera y física y generar alertas para fortalecer la gestión de los recursos de inversión.

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento al comportamiento de los proyectos de inversión del Ministerio del Deporte durante el **segundo trimestre de 2026**, mediante el análisis de la ejecución financiera y del avance físico de los proyectos, así como de su distribución dentro de los programas de inversión de la entidad.

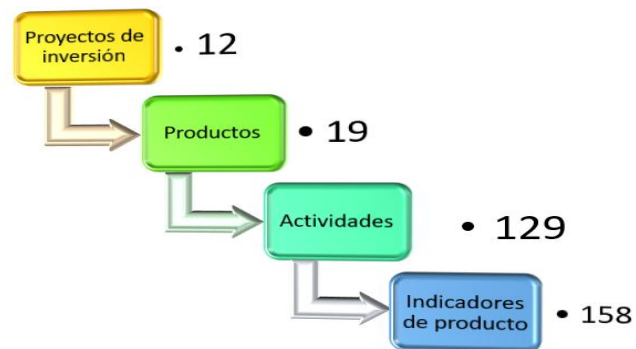


2. ALCANCE

El seguimiento comprende los proyectos de inversión incluidos en el **Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI 2026**, con énfasis en:

- Ejecución financiera.
- Avance físico.
- Cumplimiento de metas.
- Distribución de los recursos por programa de inversión.
- Comportamiento de los proyectos.
- Identificación de brechas y alertas.
-

La fuente oficial para el seguimiento de los proyectos es la PIIP. El informe institucional del primer trimestre señala que el Ministerio cuenta con **12 proyectos de inversión, gerenciados por 8 dependencias**, conformados por **19 productos, 129 actividades y 158 indicadores de producto**.





3.GLOSARIO

Aplazamiento presupuestal: Consisten en reducir o aplazar total o parcialmente partidas presupuestales que el Gobierno nacional aprueba mediante decreto previo concepto del Consejo de Ministros. Se hace en cualquier mes del año fiscal.

Construcción de Paz: Las partidas presupuestales destinadas a cumplir la implementación del Acuerdo de Paz, se priorizarán los 170 municipios PDET -Art. 220 Ley 1955 de 2019.

Focalización: La Ley 715 de 2001, en el artículo 94, y la Ley 1176 de 2007, en el artículo 24, define la focalización como el “proceso mediante el cual se garantiza que el gasto social se asigne a los grupos de población más pobre y vulnerable”. Así mismo, la focalización del presupuesto se puede enfocar en políticas públicas o prioridades del gobierno.

Grupos Étnicos: Las asignaciones presupuestales para los pueblos indígenas, comunidades negras, afros, raizales, palenqueros y Rrom- Art. 219 Ley 1955 de 2019.

Iniciativas Plan Plurianual de Inversión – Iniciativas PPI: Conjunto de actividades que tienen un inicio y un fin, que requieren de una asignación de recursos, que fueron diseñados para alcanzar la meta de un objetivo estratégico del plan plurianual de inversión.

Regionalización: La regionalización de la inversión nacional es una aproximación de cómo las inversiones del Gobierno Nacional benefician a las poblaciones de los diferentes departamentos del país o Municipios.



Proyectos de inversión: Son una unidad básica de planeación que, contemplan actividades limitadas en el tiempo y, que utilizan total o parcialmente recursos públicos; con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o de provisión de bienes por parte del Estado.

Plan Plurianual de Inversiones (PPI): Es el documento que proyecta el plan de inversión y las fuentes de financiación para la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Políticas Sociales Transversales: La política social del Gobierno Nacional está enfocada en la reducción de la pobreza y la promoción de la equidad, En este contexto, el Departamento Nacional de Planeación lidera las acciones enfocadas a este fin y tiene a su cargo los estudios y producción de información relacionada con pobreza y desigualdad.

Trazadores: Son herramientas a través de las cuales se registra y hace seguimiento en los sistemas de información presupuestales a los recursos destinados a políticas transversales.

Trazador Equidad de la Mujer: Son los recursos destinados a Promover la equidad de género de manera articulada a través de los distintos programas y proyectos que se realicen. Art. 221 Ley 1955 de 2019.

Trazador Mujeres Libres de Violencia: Son los recursos destinados a las acciones de prevención destinadas a evitar cualquier acto de violencia contra las mujeres, y las acciones orientadas a brindar atención integral y diferenciada a las mujeres víctimas de diversas formas de violencia garantizando el acceso a la justicia, a la salud y a la protección y restitución de sus derechos.

Trazador Primera infancia, infancia y adolescencia: Son los recursos destinados para la implementación de las Políticas de Primera Infancia e infancia y Adolescencia.



Trazador Grupos Étnicos: (Seguimiento Acuerdos) Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 219 de la Ley 1955 de 2019, específicamente en lo referente al informe que deben presentar las entidades del estado a las instancias de concertación y consulta de nivel nacional de cada uno los pueblos indígenas, comunidades negras, afros, raizales, palenqueros y Rrom, tanto de los recursos y los resultados obtenidos en desarrollo de estos pueblos de la vigencia inmediatamente anterior, como de los recursos apropiados para la vigencia en curso; y teniendo en cuenta el transcurrir de las mesas realizadas con estas comunidades:

- Indígenas:
 - a. Mesa Permanente de Concertación indígena (MPC)
 - b. Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)
 - c. Consejo Regional Indígena de Caldas (CRIDEC)
 - d. Consejo Regional Indígena del Huila (CRIHU)
- NARP: a. Espacio Nacional de Consulta Previa de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (ENCP) - Decreto 1372 del 2018
- Rrom: a. Comisión Nacional de Diálogo - Decreto 2957 de 2010

4. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO

El seguimiento de los proyectos de inversión se realiza a partir de la información registrada en la **Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP**.

La metodología contempla dos componentes principales:



4.1. Avance financiero

El avance financiero se calcula mediante:

Avance financiero = Obligaciones acumuladas / Apropriación vigente × 100

Esta es la metodología reportada en el informe institucional de seguimiento.

4.2. Avance físico

El avance físico se determina a partir del cumplimiento de los productos e indicadores establecidos en la cadena de valor de cada proyecto y de las metas programadas para la vigencia.

El informe institucional presenta los avances físicos de los proyectos mediante sus indicadores de producto, metas y programación anual.

4.3. Semaforización

El comportamiento de los proyectos se analiza mediante un esquema de semaforización que permite clasificar el cumplimiento como:

- **Verde:** satisfactorio.
- **Amarillo:** aceptable.
- **Rojo:** insuficiente.

La metodología institucional establece como referencia una meta anual del **100 % de avance financiero y físico**.



Mes	SEMÁFOROS			
	VERDE (Excelente)	AMARILLO (Aceptable)	NARANJA (En riesgo)	ROJO (Crítico)
Enero	$x > 8,3\%$	$8,2 < x < 5,3$	$5,2 < x < 3$	$x < 3$
Febrero	$x > 17\%$	$16 < x < 12$	$11 < x < 7$	$x < 7$
Marzo	$x > 25\%$	$24 < x < 20$	$19 < x < 15$	$x < 14$
Abril	$x > 33\%$	$32 < x < 28$	$27 < x < 23$	$x < 23$
Mayo	$x > 42\%$	$41 < x < 37$	$37 < x < 32$	$x < 31$
Junio	$x > 50\%$	$49 < x < 45$	$44 < x < 40$	$x < 39$
Julio	$x > 58\%$	$57 < x < 48$	$47 < x < 43$	$x < 42$
Agosto	$x > 67\%$	$66 < x < 62$	$61 < x < 57$	$x < 56$
Septiembre	$x > 75\%$	$74 < x < 70$	$69 < x < 65$	$x < 64$
Octubre	$x > 83\%$	$82 < x < 78$	$76 < x < 73$	$x < 72$
Noviembre	$x > 92\%$	$91 < x < 87$	$86 < x < 82$	$x < 81$
Diciembre	100%	$99 < x < 95$	$94 < x < 90$	$x < 89$



El mes de **JUNIO** representa el **AVANCE ESPERADO** (meta intermedia del año).

Fuente: Guía de seguimiento a indicadores de Sinergia- DNP

De acuerdo con estas convenciones, el color rojo refleja un estado “insuficiente”, el amarillo equivale a “aceptable” y el verde a “satisfactorio”. Para el presente informe de proyectos de inversión la meta programada se proyecta anualmente sobre el 100% en avance financiero y físico.



5. Ejecución Presupuestal Consolidada

El Ministerio de Deporte para la vigencia 2026 tiene una apropiación presupuestal de recursos de inversión inicial por valor de \$ 496.087.196.266, en funcionamiento \$54.194.708.762 y de inversión un valor de \$441.892.487.504

Ejecución de la inversión – corte 30 de junio de 2026

(a) APROPIACIÓN INICIAL	(b) APROPIACIÓN VIGENTE INVERSIÓN	(c) COMPROMETIDO	(d) OBLIGADO	(e) PAGADO
\$496.087.196.266	\$441.892.487.504	\$386.277.708.500,76	\$268.790.580.122,81	\$268.790.580.122,81
INDICADOR		PORCENTAJE		
AVANCE FINANCIERO COMPROMETIDO – (c)/(b)		87,41%		
AVANCE FINANCIERO OBLIGADO – (d)/(b)		60,83%		



6. ¿QUÉ SON LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN?

Los programas de inversión constituyen un nivel de agrupación de proyectos que permite organizar las inversiones públicas de acuerdo con objetivos y propósitos comunes.

En el Ministerio del Deporte, los proyectos de inversión de la vigencia 2026 se encuentran agrupados en tres (3) programas de inversión:

6.1. Programa 4301 – Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz.

Orientado a contribuir a la construcción del tejido social, vinculando a las diversas regiones del país a través de la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y el juego.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Promover la práctica regular de la actividad física para potenciar, la transformación social, la calidad de vida, el bienestar y la salud física y mental de la población colombiana, al mismo tiempo que contribuye a la consolidación de la paz en el país. Este enfoque se implementa a través de un sistema organizado, eficiente y sostenible de políticas, programas y proyectos intersectoriales en materia de actividad física deporte y recreación. Además, se reconoce la importancia de las expresiones recreativas, competitivas y autóctonas, las cuales desempeñan un papel fundamental en la formación integral de la población colombiana.

Este programa cuenta con \$137.500 millones, equivalentes al 31,1 % del presupuesto de inversión.

Los proyectos asociados, según la información disponible, son:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	Presupuesto Asignado
2021011000248	Fortalecimiento, fomento y promoción de la práctica deportiva, recreativa y de actividad física en Colombia	\$22.500.000.000
2021011000250	Fortalecimiento del deporte y la educación física de los niños, niñas y adolescentes en etapa escolar nacional	\$115.000.000.000
Total programa 4301		\$137.500.000.000



6.2 4302– Formación y preparación de deportistas

Orientado a mejorar la organización y capacidad de gestión y financiación de los organismos que conforman el deporte asociado, con el fin de garantizar que los procesos de desarrollo de los talentos deportivos y de los atletas de alto rendimiento cuenten con condiciones óptimas para su preparación y competición deportiva.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Establecer la normatividad, políticas, planes, programas y proyectos orientados hacia el deporte competitivo, el deporte de alto rendimiento y la formación del talento humano del sector, con la colaboración de los organismos del sector asociado, con el fin de asegurar la sostenibilidad de los procesos de desarrollo, preparación y participación de los deportistas colombianos en eventos de ámbito nacional, internacional y del Ciclo Olímpico, Paralímpico y Sordolímpico

Este programa cuenta con \$281.803.487.504, equivalentes al 63,8 % del presupuesto de inversión. Entre los proyectos identificados se encuentran:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	Presupuesto Asignado
2021011000262	Desarrollo del deporte olímpico, paralímpico y nivel mundial para el posicionamiento y liderazgo deportivo nacional	\$105.434.000.000
2018011000092	Desarrollo de políticas públicas e investigación sectorial a nivel nacional	\$2.000.000.000
2018011000250	Apoyo a la inspección, vigilancia y control a nivel nacional	\$2.975.000.000
2018011000422	Apoyo al programa al control dopaje nacional	\$2.600.000.000
Otros proyectos del programa	Según distribución presupuestal adjunta	\$168.794.487.504
Total programa 4302		\$281.803.487.504



6.3 4399-Fortalecimiento y apoyo a la gestión institucional del sector Deporte y Recreación

Orientado al apoyo y fortalecimiento de la gestión del sector, en los procesos gerenciales, administrativos, y de generación de capacidades en el talento humano.

Objetivo del Programa: Mejorar la eficacia y eficiencia institucional de la entidad tanto en las sedes administrativa y centro de alto rendimiento, con el apoyo de las tecnologías de la información y las comunicaciones,

A continuación, se muestra el avance de cada programa de inversión:

Este programa cuenta con \$22.589 millones, equivalentes al 5,1 % del presupuesto de inversión.

BPIN	Proyecto	Dependencia	Presupuesto
2018011000200	Implementación de las tecnologías de la información y comunicación para el Sistema Nacional del Deporte a nivel nacional	Secretaría General	\$7.000.000.000
2018011000349	Mejoramiento sedes Coldeportes Bogotá	Secretaría General	\$9.764.000.000
202300000000037	Fortalecimiento de la gestión y seguimiento institucional del Ministerio del Deporte nacional	Oficina Asesora de Planeación	\$5.825.000.000
Total Programa 4399			\$22.589.000.000



Ejecución Presupuestal Por Programa 30 de junio del 2026

Programa de inversión	Apropiación vigente	Compromisos	% Comp	Obligaciones	% Obli	Orden de pago	% OP
4301 – Fomento a la recreación, actividad física y deporte	\$137.500.000.000	\$120.753.971.827	87,82%	\$103.845.090.267	75,52%	\$103.845.090.267	75,52%
4302 – Formación y preparación de deportistas	\$281.803.487.504	\$248.544.976.568	88,20%	\$136.016.959.881	48,27%	\$136.016.959.881	48,27%
4399 – Fortalecimiento y apoyo a la gestión institucional del sector Deporte y Recreación	\$22.589.000.000	\$16.978.760.106	75,16%	\$5.855.538.732	25,92%	\$5.855.538.732	25,92%
TOTAL	\$441.892.487.504	\$386.277.708.501	87,41%	\$268.790.580.123	60,83%	\$245.717.588.879	55,61%

Estos programas permiten relacionar la asignación presupuestal con las diferentes líneas de intervención del Ministerio y facilitan el seguimiento agregado de los proyectos.

La suma de los tres programas es consistente con el total de apropiación vigente informado.

El programa 4302 – Formación y preparación de deportistas concentra la mayor proporción de los recursos de inversión, con 63,8 %, seguido del programa 4301, con 31,1 %, mientras que el programa 4399 representa el 5,1 %.

En conjunto, los programas misionales 4301 y 4302 concentran el 94,9 % de los recursos de inversión, mientras que el programa 4399 concentra el 5,1 % restante.

7. ASIGNACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSION



ASIGNACION PRESUPUESTAL POR PROYECTOS DE INVERSION				
CODIGO BPIN	DESCRIPCION	RUBRO	APR. INICIAL	DEPENDENCIA RESPONSABLE
2021011000250	FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ETAPA ESCOLAR NACIONAL	C-4301-1604-13-20203B	\$ 115.000.000.000	DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO
2021011000248	FORTALECIMIENTO FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN COLOMBIA NACIONAL	C-4301-1604-14-20303A	\$ 22.500.000.000	DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO
2018011000092	DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS E INVESTIGACIÓN SECTORIAL A NIVEL NACIONAL	C-4302-1604-20-20303D	\$ 2.000.000.000	VICEMINISTERIO
2018011000250	APOYO A LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A NIVEL NACIONAL	C-4302-1604-23-20303A	\$ 2.975.000.000	DIRECCION DE INSPECCION VIGILANCIA CONTROL
2018011000422	APOYO AL PROGRAMA AL CONTROL DOPAJE NACIONAL	C-4302-1604-24-20303E	\$ 2.600.000.000	DESPACHO DE LA MINISTRA
2021011000262	DESARROLLO DEL DEPORTE OLÍMPICO, PARALÍMPICO Y NIVEL MUNDIAL PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO NACIONAL	C-4302-1604-26-20303E	\$ 105.434.000.000	DIRECCION DE POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO
202300000000019	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE CONTROL AL DOPAJE DEPORTIVO NACIONAL	C-4302-1604-27-20303E	\$ 2.000.000.000	DIRECCION DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS
2023000000000203	APOYO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ALTA COMPETENCIA EN COLOMBIA. NACIONAL	C-4302-1604-28-20303A	\$ 131.662.322.834	DIRECCION DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS



ASIGNACION PRESUPUESTAL POR PROYECTOS DE INVERSION				
CODIGO BPIN	DESCRIPCION	RUBRO	APR. INICIAL	DEPENDENCIA RESPONSABLE
2021011000263	APOYO EN EL DESARROLLO DE JUEGOS Y EVENTOS DEPORTIVOS DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO EN COLOMBIA NACIONAL	C-4302-1604-29-20303F	\$ 35.132.164.670	DIRECCION DE POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO
2018011000200	IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE A NIVEL NACIONAL	C-4399-1604-7-20303D	\$ 7.000.000.000	SECRETARIA GENERAL
2018011000349	MEJORAMIENTO SEDES COLDEPORTES BOGOTÁ	C-4399-1604-8-53105B	\$ 9.764.000.000	SECRETARIA GENERAL
202300000000037	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DEL DEPORTE NACIONAL	C-4399-1604-10-53105B	\$ 5.825.000.000	OFICINA ASESORA DE PLANEACION

FUENTE: PIIP -Oficina Asesora Planeación



7.1 . RESULTADO DE EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

DESCRIPCION	APR. INICIAL	COMPROMISO		OBLIGACION		ORDEN PAGO	
		Avance	%	Avance	%	Avance	%
FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ETAPA ESCOLAR NACIONAL	\$ 115.000.000.000,00	\$ 114.528.290.255,00	99,59%	\$ 100.884.773.066,67	87,73%	\$ 100.884.773.066,67	87,73%
FORTALECIMIENTO FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN COLOMBIA NACIONAL	\$ 22.500.000.000,00	\$ 6.225.681.572,00	27,67%	\$ 2.960.317.199,33	13,16%	\$ 2.960.317.199,33	13,16%
DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS E INVESTIGACIÓN SECTORIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 2.000.000.000,00	\$ 1.845.526.964,00	92,28%	\$ 812.955.301,00	40,65%	\$ 812.955.301,00	40,65%
APOYO A LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A NIVEL NACIONAL	\$ 2.975.000.000,00	\$ 2.794.601.186,00	93,94%	\$ 1.262.606.249,21	42,44%	\$ 1.262.606.249,21	42,44%
APOYO AL PROGRAMA AL CONTROL DOPAJE NACIONAL	\$ 2.600.000.000,00	\$ 1.145.243.037,21	44,05%	\$ 860.207.465,88	33,08%	\$ 860.207.465,88	33,08%
DESARROLLO DEL DEPORTE OLÍMPICO, PARALÍMPICO Y NIVEL MUNDIAL PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO NACIONAL	\$ 105.434.000.000,00	\$ 91.689.854.265,00	86,96%	\$ 53.460.192.549,00	50,70%	\$ 53.460.192.549,00	50,70%
FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE CONTROL AL DOPAJE DEPORTIVO NACIONAL	\$ 2.000.000.000,00	\$ 187.200.000,00	9,36%	\$ 59.896.666,00	2,99%	\$ 59.896.666,00	2,99%
APOYO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ALTA COMPETENCIA EN COLOMBIA. NACIONAL	\$ 131.662.322.834,00	\$ 117.010.526.069,00	88,87%	\$ 62.986.217.234,20	47,84%	\$ 62.986.217.234,20	47,84%
APOYO EN EL DESARROLLO DE JUEGOS Y EVENTOS DEPORTIVOS DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO EN COLOMBIA NACIONAL	\$ 35.132.164.670,00	\$ 33.872.025.047,00	96,41%	\$ 16.574.884.415,50	47,18%	\$ 16.574.884.415,50	47,18%
IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE A NIVEL NACIONAL	\$ 7.000.000.000,00	\$ 2.598.075.030,10	37,12%	\$ 1.019.487.278,57	14,56%	\$ 1.019.487.278,57	14,56%
MEJORAMIENTO SEDES COLDEPORTES BOGOTÁ	\$ 9.764.000.000,00	\$ 8.902.008.041,30	91,17%	\$ 2.461.461.885,97	25,21%	\$ 2.461.461.885,97	25,21%
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DEL DEPORTE NACIONAL	\$ 5.825.000.000,00	\$ 5.478.677.034,15	94,05%	\$ 2.374.589.567,67	40,77%	\$ 2.374.589.567,67	40,77%
	\$ 441.892.487.504,00	\$ 386.277.708.500,76	87,41%	\$ 268.790.580.122,81	60,83%	\$ 245.717.588.879,00	55,61%



**AVANCE EJECUCION FISICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSION
CORTE 30 de Junio/2026**

BPIN	Nombre Proyecto	Apropiación Vigente	Indicador Principal	Indicador es Acumulativo	UM	Avance Meta 2026	Programado Vigencia Producto
20180110 00092	DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS E INVESTIGACIÓN SECTORIAL A NIVEL NACIONAL	\$2.000.000.000,00	Documentos de planeación realizados	NO	Número	0	1
			Documentos de lineamientos técnicos realizados	NO	Número	1	6
			Documentos de investigación realizados	NO	Número	0	2
20180110 00200	IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE A NIVEL NACIONAL	\$7.000.000.000,00	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	NO	Porcentaje	100	75

FUENTE: PIIP -Oficina Asesora Planeación



AVANCE EJECUCION FISICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSION CORTE 30 de Junio/2026

BPIN	Nombre Proyecto	Apropiación Vigente	Indicador de Producto	Indicador es Acumulativo	UM	Avance Meta 2026	Programado Vigencia Producto
2018011000092	DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS E INVESTIGACIÓN SECTORIAL A NIVEL NACIONAL	\$2.000.000.000	Documentos de planeación realizados	NO	Núm	0	1
2018011000250	APOYO A LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A NIVEL NACIONAL	\$2.975.000.000	Organismos deportivos asistidos	NO	Núm	0	737
			Documentos de lineamientos técnicos realizados	NO	Núm	1	2
			Actos administrativos expedidos	NO	Núm	350	599
2018011000349	MEJORAMIENTO SEDES COLDEPORTES BOGOTÁ	\$9.764.000.000	Sedes mantenidas	NO	Núm	2	20
2018011000422	APOYO AL PROGRAMA AL CONTROL DOPAJE NACIONAL	\$2.600.000.000	Capacitaciones realizadas	NO	Núm	60	60
			Documentos de lineamientos técnicos realizados	NO	Núm	1	593
			Muestras tomadas	NO	Núm	1.000	3.027

FUENTE: PIIP -Oficina Asesora Planeación



AVANCE EJECUCION FISICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSION CORTE 30 de Junio/2026

BPIN	Nombre Proyecto	Apropiación Vigente	Indicador Principal	Indicador es Acumulativo	UM	Avance Meta 2026	Programado Vigencia Producto
2021011000248	FORTALECIMIENTO FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN COLOMBIA NACIONAL	\$22.500.000.000	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	SI	Núm	214.190	2.127.786
			Documentos normativos realizados	NO	Núm	3	6
			Personas capacitadas	SI	Núm	1.500	22.018
2021011000250	FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA DE LOS NINOS, NINAS Y ADOLESCENTES EN ETAPA ESCOLAR NACIONAL	\$115.000.000.000	Personas beneficiadas	NO	Núm	589.000	642.316
			Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	NO	Núm	80.000	123.327
			Documentos normativos realizados	NO	Núm	2	2
			Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	NO	Núm	0	1.500

FUENTE: PIIP -Oficina Asesora Planeación



BPIN	Nombre Proyecto	Apropiación Vigente	Indicador Principal	Indicador es Acumulativo	UM	Avance Meta 2026	Programado Vigencia Producto
2021011000262	Desarrollo del deporte olímpico, Paralímpico y nivel mundial para el posicionamiento y liderazgo deportivo Nacional	\$105.434.000.000	Personas con talento deportivo identificadas	NO	Número	1.800	3.774
			Atletas preparados	NO	Número	1.410	1.703
			Estímulos entregados	NO	Número	36	4.079
			Atletas atendidos con medicina especializada	NO	Número	1.700	5.230
			Documentos de lineamientos técnicos realizados	NO	Número	0	0
			Organismos deportivos asistidos	NO	Número	65	77
2021011000263	Apoyo en el desarrollo de juegos y eventos deportivos de rendimiento y alto rendimiento en Colombia Nacional	\$35.132.164.670	Documentos de lineamientos técnicos realizados	NO	Número	0	0
			Deportistas que participan en eventos deportivos de alto rendimiento con sede en Colombia	NO	Número	2.900	8.418
			Indicador Principal	Indicador es Acumulativo	UM	Avance Meta 2026	Programado Vigencia Producto
			Muestras analizadas	NO	Número	300	0



		Asistencias técnicas realizadas	NO	Número	1	0
		Sistema de gestión actualizado	NO	Número	0	1
		Documentos normativos realizados	NO	Número	10	10
		Asistencias técnicas realizadas	NO	Número	12	12
		Proyectos de infraestructura deportiva cofinanciados	SI	Número	17	206

FUENTE: PIIP -Oficina Asesora Planeación



AVANCE EJECUCION FISICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSION CORTE 30 de Junio/2026

BPIN	Nombre Proyecto	Apropiación Vigente	Indicador Principal	Indicador es Acumulativo	UM	Avance Meta 2026	Programado Vigencia Producto
202300000000019	Fortalecimiento del laboratorio de control al dopaje deportivo Nacional	\$ 2.000.000.000	Muestras analizadas	NO	Número	300	0
			Asistencias técnicas realizadas	NO	Número	1	0
202300000000037	Fortalecimiento de la gestión y seguimiento institucional del Ministerio del Deporte Nacional	\$ 5.825.000.000	Sistema de gestión actualizado	NO	Número	0	1
			Documentos normativos realizados	NO	Número	10	10
			Asistencias técnicas realizadas	NO	Número	12	12
202300000000203	Apoyo de la infraestructura deportiva, recreativa y de alta competencia en Colombia. Nacional	\$ 131.662.322.834	Proyectos de infraestructura deportiva cofinanciados	SI	Número	17	206

FUENTE: PIIP -Oficina Asesora Planeación



CONCLUSIONES

- A 30 de junio de 2026, la inversión del Ministerio presenta una ejecución del 80,79% en términos de compromisos, mientras que la ejecución alcanza el 20,47% tanto en obligaciones como en pagos, frente a una apropiación vigente de inversión de \$441.892.487.504.
- La diferencia entre compromisos y obligaciones es significativa: \$266.581.518.772,40, lo que representa aproximadamente 60,32 puntos porcentuales de la apropiación vigente. Esto indica que una parte importante de los recursos ya comprometidos aún no se ha materializado presupuestalmente en obligaciones a 30 de junio de 2026
- Programa 4301: presenta un avance de compromisos de 87,82% y obligaciones de 75,52%, siendo el programa con mejor nivel de ejecución de obligaciones.
- Programa 4302: concentra la mayor apropiación, con \$281.803 millones, equivalentes aproximadamente al 63,8% de los recursos analizados. Registra 88,20% en compromisos, pero las obligaciones alcanzan 48,27%, lo que evidencia una brecha importante entre contratación y ejecución efectiva.
- Programa 4399: presenta el menor avance financiero, especialmente en obligaciones, con 25,92%. Requiere seguimiento particular para identificar las causas de la diferencia entre compromisos (75,16%) y obligaciones.
- Se debe establecer estrategias que permitan celeridad en la obligación de recursos para mejorar la ejecución de los proyectos de inversión en la entidad.



- Se reitera la importancia de mantener actualizada la información mensual en la plataforma PIIP considerando que esta información está disponible para los ciudadanos, entes de control y directivos de la entidad en la toma de decisiones.
- Realizar la priorización de contratación y de acuerdo con esta realizar la programación de ejecución proyecto de inversión teniendo en cuenta la cadena de valor.



RECOMENDACIONES

- Registrar el avance en la PIIP la información completa no solo la ejecución sino además regionalización, metas, focalización, iniciativas Plan Plurianual de Inversiones.
- Registrar el avance del indicador según lo observado en la ejecución del proyecto, pero teniendo en cuenta la programación y planificación del alcance de las metas de los productos.
- Se recomienda realizar una mejor planeación de la ejecución de los proyectos de inversión para permitir su ejecución con más celeridad.
- Las modificaciones de los recursos asignados entre productos y actividades deben quedar registrados en la PIIP, cuando se encuentre en operación, de forma tal que la información siempre esté actualizada.
- La regionalización de la inversión realizada en los departamentos y municipios de cada proyecto de inversión debe ser actualizada mensualmente a través de tramite ajuste sin filtro en la plataforma PIIP.
- Se requiere el reporte de los trazadores presupuestales para permitir conocer la inversión realizada por el ministerio en los grupos étnicos que se tiene a cargo dentro de los proyectos de inversión.